

Presentación

Mara Viveros Vigoya* - Carmen Gregorio Gil*

DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res49.2014.01>

Nos embarcamos con mucho entusiasmo en la coordinación de este monográfico de la *Revista de Estudios Sociales*, debido a nuestra participación en diferentes proyectos de investigación sobre sexualidad, tanto conjuntamente¹ como con otros grupos de investigación y proyectos en los que cada una de nosotras hemos venido trabajando.² Ambas somos conscientes del interés que en los últimos años ha ido tomando el estudio de las sexualidades en las Ciencias Sociales y en la etnografía en particular. Durante este tiempo hemos estado involucradas de distintas maneras en proyectos feministas de transformación social, y de defensa de los derechos ligados a las sexualidades e identidades de género no heteronormativas. En nuestros acercamientos al estudio de la sexualidad hemos adoptado una perspectiva interseccional para ilustrar las sexualidades que operan en contextos racializados, bien sea por las relaciones históricas coloniales que los han constituido (Viveros 2009 y 2013;

Wade, Urrea y Viveros 2008), bien sea por las políticas migratorias de la Unión Europea hacia la ciudadanía procedente de países no comunitarios (Gregorio 2004 y 2010). Con base en esta experiencia académica y política común planteamos la convocatoria que dio origen a este número monográfico.

Debemos al feminismo el hecho de que situó en la escena política la sexualidad como relación de poder (Millet 1971), ya que, como señala Pat Caplan, la sexualidad no fue conectada analíticamente con lo político por parte de otros movimientos sociales, incluso, “el marxismo la desconsideró como superestructura al no vincularla con la lucha de clases” (Caplan 1987, 8). La distinción analítica entre sexualidad y género, y al mismo tiempo su articulación, se han venido planteando en las ciencias sociales desde 1980,³ siendo fundamentales las aportaciones que se hicieron desde el movimiento lésbico, y en los últimos años, desde el movimiento transexual.⁴

* Doctora en Ciencias Sociales por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), Francia. Profesora asociada Escuela de Estudios de Género y Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: mviverosv@unal.edu.co

* Doctora en Antropología por la Universidad Autónoma de Madrid, España. Profesora titular en el Departamento de Antropología Social, Universidad de Granada, España. Correo electrónico: carmengg@ugr.es

1 En el marco del 54 Congreso Internacional de Americanistas (54 ICA), celebrado en julio de 2012 en la ciudad de Viena (Austria), coordinamos el Simposio “Sexualidades y colonialidad del poder en América Latina, el Caribe y su diáspora”. Queremos volver a agradecer aquí a todas las personas que presentaron sus trabajos en este simposio, ya que sin duda los interrogantes y discusiones que se dieron en él han sido los que nos han animado a plantear esta propuesta en la *Revista de Estudios Sociales*.

2 En el caso de Carmen Gregorio, en el proyecto de investigación “Laboratorio iberoamericano para el estudio sociohistórico de las sexualidades (FEM2011-29275)”, dirigido por el profesor José María Vancuende de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), y la dirección de diferentes trabajos de investigación de máster y doctorado sobre parentescos y sexualidades transgresoras, disidentes del sistema heteronormativo y patriarcal, en el marco del grupo de investigación “Otras. Perspectivas Feministas en Investigación Social”. En el caso de Mara Viveros, en distintos proyectos de la línea “Biopolítica y sexualidades” del Grupo Interdisciplinario de Estudios de Género (GIEG), que han sido desarrollados explícitamente desde una perspectiva teórico-metodológica interseccional.

3 Cabe mencionar al respecto, la influencia de la obra de Michel Foucault y los trabajos pioneros de los años ochenta, tales como el de Jeffrey Weeks (1981), *Sex, Politics and Society*, o el de Gayle Rubin (1984), “Thinking Sex: Notes for a Radical Theory of Politics of Sexuality”. Todos ellos contribuyeron a desnaturalizar la sexualidad y a darle un lugar preeminente en la comprensión de las desigualdades sociales. En el caso de la antropología social, ésta no estuvo especialmente interesada en el estudio de la sexualidad, como plantea Vance (1984, 393). Sin duda, uno de los hechos más asentados durante largo tiempo en la teoría antropológica fue la “naturalización de la sexualidad”. Fueron las críticas feministas dentro de la disciplina las que sacaron a la luz las relaciones de poder implícitas en la normativización de un tipo de sexualidad: la heterosexual y reproductiva.

4 Véase, por el ejemplo, el libro, recientemente publicado en el contexto español, *Transfeminismos* de Miriam Solá y Elena Urko (2013).

En las últimas décadas, y por debates internos del movimiento feminista en torno al sujeto político del feminismo (Carby 2008 [1982]; hooks 1984, entre otros), se empezaron a pensar las articulaciones del género y la sexualidad con otras relaciones de dominación como la raza y la etnicidad, no sólo en forma de analogía sino de intersección, es decir, ilustrando la simultaneidad y consustancialidad de estas opresiones (Viveros 2009). Las teorías feministas y de género señalaron que no era posible entender el género sin considerar constantemente la clase, la raza, y los distintos marcadores de desigualdad social; y al entender el género como una relación social y no como una diferencia esencial, la crítica feminista acercó el género a otras formas de dominación social y abrió el espacio para pensar la dominación de género como un caso particular de la dominación social.

Autoras como la socióloga francesa Colette Guillaumin (1972) utilizaron las críticas de la categoría “raza” para pensar el sexo y para redefinir a las mujeres, no como grupo natural sino como una clase social naturalizada. A la inversa, la comparación entre la dominación sexual y el racismo fue utilizada para entender el mecanismo racista, considerando que el tratamiento análogo que sufren las mujeres y los sujetos racializados explica su estatus como grupos que están sociológicamente en situación de dependencia o inferioridad, y que son pensados como particulares frente a un grupo general, supuestamente desprovisto de cualquier peculiaridad social.

Uno de los modelos teóricos y metodológicos más elaborados para pensar la articulación entre estos sistemas de opresión, es el conocido con el nombre de interseccionalidad. Si bien este enfoque no es novedoso dentro del feminismo, lo que sí es relativamente nuevo es la forma en que ha circulado en los últimos tiempos, en distintos y variados contextos académicos y políticos, como uno de los enfoques clave de los debates contemporáneos en torno a la “diferencia”, la diversidad y la pluralidad (Viveros 2010). En sus inicios, los estudios de interseccionalidad se dirigieron contra la hegemonía del feminismo blanco, demostrando —como lo hicieron el grupo pionero del Black feminism, la Colectiva del Río Combahee, en 1977, o académicas feministas como Angela Davis, Audre Lorde, bell hooks, June Jordan, Patricia Hill Collins, María Lugones— que la categoría “mujer”, empleada por muchas teorías feministas, había sido constituida basándose en la experiencia de las mujeres privilegiadas por razones de clase y raza, ignorando la situación de las mujeres cuya situación social era diferente.

En la actualidad, las relaciones de género, sexualidad, raza, clase y edad parecen no poder pensarse sin tener en cuenta ese proceso de articulación e intersección en el cual se sedimentan mutuamente y producen categorías de identidad, percepción y acción comunes (Bereni *et al.* 2008, 206). Algunos de los trabajos reunidos en este monográfico de la *Revista de Estudios Sociales*, se inspiraron en los aportes del *black feminism*, el feminismo de Mujeres de Color y los feminismos descoloniales latinoamericanos y del Caribe (hooks 2004; Crenshaw 1994 y 2002; Collins 1998; Davis 2004; Lugones 2008) —que dieron lugar al enfoque interseccional— que ilustran este proceso.

Basadas en este tipo de consideraciones teóricas, nos propusimos abrir un diálogo acerca de las interrelaciones indisociables que se dan entre las categorías *género, sexualidad, raza, etnia, edad*, entre otros marcadores de diferencia y desigualdad social en las sociedades latinoamericanas, teniendo en cuenta que en esta región, la sexualidad y el género han sido moldeados por las jerarquías de raza, etnicidad, sexo/género y clase que estructuran su ordenamiento social.

Este proyecto nos suscitó no pocas preguntas, que traemos de nuevo aquí: ¿Cómo surge el interés en las ciencias sociales latinoamericanas y del Caribe por las articulaciones entre sexualidad, género, raza y etnicidad? ¿Qué categorías teóricas se movilizan en las investigaciones sobre el tema? ¿Qué retos metodológicos supone investigar la sexualidad en contextos donde la raza y la etnicidad son marcadores importantes de desigualdad social? ¿Qué efectos tienen los ordenamientos sociorraciales en las percepciones y experiencias de la sexualidad? ¿De qué forma influye la retórica del multiculturalismo latinoamericano en las maneras de relacionar raza y sexo en la investigación sobre sexualidades en América Latina y el Caribe? ¿Qué dilemas enfrentan las “mujeres y hombres europeos blancos” al estudiar la sexualidad en contextos latinoamericanos y del Caribe? ¿Quiénes tienen el derecho y la legitimidad para hablar sobre la sexualidad de los grupos subalternos? ¿De qué manera inciden los distintos sistemas de opresión en la constitución de los derechos sexuales y reproductivos de las poblaciones de Latinoamérica y del Caribe y de su diáspora en contextos de migración? ¿Qué importancia tiene la regulación de la sexualidad en la relación entre identidades nacionales, raza y etnicidad? ¿Cómo se pueden pensar, desde una perspectiva interseccional, las sexualidades disidentes? ¿Es posible escapar a la trampa de los estereotipos sexuales racializados? Y por

último, ¿cómo incide la migración en la organización social de la sexualidad?

Sin duda, nuestro reto era ambicioso para las páginas de una revista y los tiempos limitados con los que nos movíamos; en cualquier caso, nuestros interrogantes estuvieron formulados para animar a la participación, retomar viejas discusiones y abrir otras nuevas. Recibimos un total de veinticuatro contribuciones,⁵ todas ellas muy interesantes, pero sólo nueve de éstas fueron seleccionadas para este número, que quisimos enriquecer con la aportación de Verena Stolcke, en forma de entrevista.⁶ La profesora Stolcke no sólo ha sido un referente fundamental para ambas en nuestro transitar por la antropología social y el feminismo, sino que es una de las pioneras en el análisis entrelazado de las dominaciones de género, raza y sexualidad, habiendo tenido su obra una gran influencia en el contexto hispano y caribeño. Poder entablar con Verena un diálogo, décadas después de su obra pionera, *Marriage, Class, and Colour in Nineteenth Century Cuba*, publicada en 1974 y traducida al castellano en 1992, con el título *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*, con el objeto de situar sus contribuciones en las discusiones más recientes sobre la interseccionalidad, nos parece que puede ser revelador de cruces, ramificaciones y bifurcaciones de este concepto.

En los artículos que componen este número, no todas ni todos los autores mencionan explícitamente el concepto de interseccionalidad, si bien incorporan en sus análisis una comprensión del funcionamiento intrincado de las distintas opresiones que construyen las realidades sociales que estudian. Todas y todos se detienen en el examen de la construcción histórica y cultural y del entrecruzamiento de estas relaciones de poder; igualmente, en el análisis de la significación que adquiere la sexualidad en diferentes contextos en los que operan estas diferencias y desigualdades.

Hemos agrupado los artículos en tres secciones, tituladas, respectivamente, “La noción de interseccionalidad interrogada”, “Reflexiones interseccionales desde la experiencia etnográfica” y “El carácter situacional de la sexualidad en el conocimiento científico”, que presentaremos a continuación.

5 No queremos dejar de dar las gracias a todas las personas que respondieron a nuestro llamado enviando sus trabajos al Comité Editorial de la revista.

6 Queremos agradecer a nuestra querida y admirada colega, que nos regaló su tiempo para la realización de esta entrevista, así como a Isabel Holgado, que, ante nuestras dificultades para desplazarnos a la ciudad donde reside Verena, se prestó para realizar la entrevista.

La noción de interseccionalidad interrogada

Los trabajos que hemos incluido en esta sección interpelan la noción de interseccionalidad, señalando sus alcances y sus límites. Camila Esguerra Muelle y Jeisson Alanis Bello Ramírez recogen y enriquecen el legado de los cuestionamientos feministas del carácter universal del género, al definir la interseccionalidad “como un enfoque y una perspectiva que busca comprender el funcionamiento de las opresiones entrelazadas como una ‘matriz de dominación’” (Collins 1998), en la cual no existen categorías de poder jerarquizadas o sumadas, sino ejes de poder entretreídos, que configuran redes de posiciones sociales estructuradas por la inseparabilidad de las categorías de género, raza, clase, sexualidad, edad, capacidad, entre otras categorías de diferencia (Esguerra y Bello 2013). Por su parte, Karina Berenice Bárcenas Barajas asume el reto de pensar el enfoque de la interseccionalidad por fuera de los marcos habituales en los que ha sido utilizada para entender los entrecruzamientos entre género, sexualidad, raza y etnia. En efecto, en su trabajo titulado, “Iglesias y grupos espirituales para la diversidad sexual y de género en México: intersecciones sobre religión y género”, Bárcenas explora otras imbricaciones opresivas como las del “binomio religión y género”.

Como se indica en el título de su trabajo “Interseccionalidad y políticas públicas LGBTI en Colombia: usos y desplazamientos de una noción crítica”, Esguerra Muelle y Bello Ramírez proponen una reflexión sobre la trayectoria que ha seguido la interseccionalidad, como categoría epistémica y política, en su incorporación a las políticas públicas colombianas dirigidas a los sectores sociales LGBTI. El texto describe y analiza las distintas controversias que se han dado tanto dentro como fuera del aparato gubernamental y el movimiento social LGBTI, así como el contexto sociopolítico en que se ha producido dicha incorporación. Con base en su participación en la formulación del *Marco político y conceptual* de la Política Pública Nacional de los sectores sociales LGBTI, las autoras apuestan por una “comprensión compleja de las desigualdades, en donde las jerarquías sexuales y de género no pueden ser intervenidas desde la política pública, si no se considera su inseparable relación con las jerarquías de clase, raza-etnia, edad, territorio, capacidad física, motora, sensorial, entre otras (Esguerra y Bello 2013)”.

Esguerra y Bello plantean una cuestión epistemológica crucial: ¿qué hacer ante la apropiación de los conceptos críticos de los movimientos sociales por parte de los

Estados y las organizaciones internacionales con el propósito de institucionalizar las luchas, despolitizar las agendas sociales y reforzar los mecanismos de dominación? Su trabajo, al mismo tiempo que es profundamente crítico del proyecto multicultural estatal y sus concepciones identitarias, es esperanzador, porque afirma la potencialidad analítica y política del concepto *interseccionalidad*. Para Esguerra y Bello, la interseccionalidad permite entender e interpretar de forma compleja los “problemas sociales”, los actores políticos y las políticas públicas. Además, puede subvertir o por lo menos erosionar la maquinaria estatal de producción de diferencias y desigualdades, en un contexto de progresiva cooptación, privatización y despolitización de las demandas y propuestas de los movimientos sociales. Sin embargo, introducir un saber como el de la interseccionalidad —que proviene de los feminismos críticos— para la construcción de propuestas institucionales no es una tarea libre de riesgos, más aún si tenemos en cuenta el actual contexto de privatización del conocimiento y de los distintos saberes que están siendo cooptados por los Estados y los organismos internacionales, con el triste resultado de la institucionalización de las luchas y la despolitización de las agendas sociales.

La apuesta de Bárcenas por incluir en la interseccionalidad el binomio religión y género, le permite analizar la interrelación de las identidades sexuales y de género en los planos religioso y espiritual como procesos dinámicos en los que se interpretan y se resignifican las normas de género y la sexualidad, configuradas y legitimadas en gran parte por las instituciones religiosas. El panorama que presenta muestra, desde esta perspectiva interseccional, cómo ciertos sectores sociales LGBT, discriminados y estigmatizados históricamente por la Iglesia católica, fueron “capaces de posicionarse de manera distinta en el campo religioso y en el campo de la sexualidad y el género, a través de diversos procesos de inclusión que visibilizaron la importancia de la religión para algunas identidades LGBT”.

Para Bárcenas, la propuesta teórica de la interseccionalidad pone en evidencia las resistencias que se pueden ofrecer a los procesos de exclusión en distintos ámbitos de la vida social, y la forma en que puede ser analizada la búsqueda de reconocimiento de la diversidad sexual en el campo religioso. La variedad de las iglesias y grupos espirituales para la diversidad sexual y de género que encuentra en su investigación devela que la necesidad de trascendencia que garantizan los bienes de salvación no es exclusiva de los sujetos heterosexuales. Por eso, para Bárcenas, las únicas opresiones relevantes en el dominio

de la sexualidad no son las de raza y etnia; también, las articulaciones de la sexualidad y el género con la religión y los sistemas morales construyen diversos sistemas de inclusión-exclusión en los que hay posiciones diferenciadas. En consecuencia, el marco de la interseccionalidad interpelado por estas nuevas diferencias abre otras posibilidades interpretativas de los sistemas de normalización e inclusión en el campo religioso.

Reflexiones interseccionales desde la experiencia etnográfica

Los trabajos agrupados en esta sección se detienen en el examen de la forma en que operan, en distintos contextos y situaciones sociales específicos, la construcción histórica y cultural y el entrecruzamiento o coproducción de las relaciones de poder. Sus análisis de la significación que adquieren los comportamientos y relaciones sexuales y afectivos en dichos contextos nos permitirán comprender las estrategias de dominación y subversión que se activan en distintos escenarios sociales, al tiempo que los efectos de las diferencias de etnicidad, raza, clase, género o edad, en las negociaciones que se producen entre distintos actores sociales colectivos e individuales.

Ana Cecilia Gaitán se centra en su trabajo en las formas de intervención estatal sobre las sexualidades juveniles y las disputas de sentidos en torno a la maternidad que se producen en la implementación de una política social destinada a jóvenes en el conurbano bonaerense. A través de su acercamiento etnográfico nos va mostrando cómo determinados comportamientos son construidos como legítimos y deseables, mientras que otros son definidos como ilegítimos para las jóvenes madres. Sin embargo, las ideas que expresan los distintos agentes estatales respecto de las jóvenes del barrio no son uniformes; por el contrario, son confusas y ambiguas, debido a que los significados y valores asociados a lo juvenil se entrelazan de manera diversa con los que se vinculan con lo femenino y las sexualidades. Las intersecciones de género, sexualidad y edad producen significados que pueden resultar no sólo contradictorios sino cambiantes, poniendo de manifiesto que el Estado no es una estructura homogénea que actúa “imponiendo un único corpus de expectativas de género a las mujeres”.

En el texto “Siendo una más”. Trabajo de campo e intimidad”, Ana Alcázar comparte las tensiones vividas durante su trabajo etnográfico en Cuba para mantener la suficiente distancia como investigadora, pero al mismo tiempo reivindicar “ser una más” en su vida cotidiana. A

pesar de sus intenciones y de haber formado parte de “su familia cubana”, como hija, esposa, cuñada y amiga, estableciendo relaciones íntimas, la autora continuó experimentando la diferencia entre ella y la población cubana y preguntándose quién era ella para ésta. A partir de un sugerente ejercicio reflexivo —inspirado en Lutz y White (1986), Behar y Gordon (1996) y Gregorio Gil (2006)— sobre el encuentro antropológico y las relaciones de poder negociadas durante el trabajo de campo, Alcázar muestra las ambivalencias de los vínculos entre “cubanos” y “españolas”, atravesados por relaciones de desigualdad histórico-políticas en las que la raza, el género y el origen nacional se hacen presentes, independientemente de la buena voluntad de quien investiga.

Una de las virtudes de este trabajo es su capacidad de poner en evidencia el valor epistemológico de la emoción para una mejor y más compleja comprensión de la realidad social. Los términos cubanos “jinetero/a”, “jineterismo” y “jineteo”, para referirse a las relaciones entre cubanos y turistas, pero por extensión, como nos desvela Ana Alcázar, a cualquier persona blanca y occidental que visita la Isla, nos hablan de un orden jerárquico geopolítico en el que se fraguan vínculos atravesados simultáneamente por intereses sociales, económicos y simbólicos, y sentimientos de cariño, amistad, amor, fundados en la generosidad y la reciprocidad. En su relato y análisis se desdibujan y cuestionan las fronteras entre relaciones “auténticas” e “interesadas”, para explorar cómo se desencadenan y construyen las relaciones y los sentimientos desde nuestras localizaciones sociopolíticas desiguales.

José María Valcuende y Rafael Cáceres dotarán de complejidad su propuesta de análisis de las relaciones entre turismo y sexualidad, a partir de la articulación de las variables edad, sexo, género, “raza”, etnia, nacionalidad y clase social. Tomando la figura del “brichero”, y en un ejercicio de cuestionamiento de los marcos restrictivos en los que encorsetamos la diversidad sexual, estos autores nos recuerdan el carácter fundamentalmente simbólico de la sexualidad humana (Plummer 1991, 151) y nos proponen una mirada localizada y contextualizada. La figura del brichero ayuda a romper estereotipos muy asentados acerca de las relaciones entre pobladores locales y turistas porque “cuestiona y discute una identidad, en la que se articulan el sexo, la clase, la raza y la etnicidad, denostando o ensalzando la figura de los hombres y también de las mujeres que buscan a los turistas”. El brichero parece amenazar la masculinidad blanca hegemónica y quebrar las relaciones de género, clase y raza, en una sociedad en la que las élites han

mantenido una especial preocupación por conservar la pureza de sangre “blanca”, pero también por “mejorar” la raza. Como concluirán los autores, en comparación con otras formas de sexo en el turismo, el bricherismo presenta especificidades muy asociadas con las propias características de la sociedad peruana. Es una actividad y/o una actitud que suponen, desde una mirada estructural, una reproducción de las relaciones de dominación en los ámbitos internacional y nacional, pero al mismo tiempo representan una forma de subversión, que ha contribuido a visibilizar a grupos minorizados convertidos en los “conquistados conquistadores”.

El trabajo etnográfico de Klára Hellebrandová, por su parte, busca identificar hasta qué punto el tipo de multiculturalismo vigente en Colombia desafía o permite desafiar la ideología del mestizaje y el proceso de racialización. Igualmente, pretende mostrar las negociaciones cotidianas que realizan las personas afrodescendientes, que, como actores del multiculturalismo, contribuyen tanto a la transformación como a la reproducción de la racialización. Para hacerlo, utiliza el concepto de interseccionalidad en diálogo con el de la colonialidad del poder (Quijano 2000), tratando de mostrar su centralidad en la “reproducción de los sistemas de dominación y del proceso de racialización” presentes en los procesos identitarios, los estereotipos racistas y las relaciones interraciales conyugales y parentales. Hellebrandová describe las posiciones de las personas “negras” como el resultado del entrecruzamiento de las normas raciales y de género, y las categorías raciales como categorías dinámicas que se reconstruyen en contextos específicos donde operan las intersecciones de raza, sexo, género y clase social. Su trabajo contribuye a pensar el lugar que ocupan las articulaciones de raza, género, sexo e intimidad en los procesos de racialización y racismo, pero también de resistencia y transformación por parte de las personas afrodescendientes como agentes sociales que desafían o reproducen los ordenamientos sociales.

En un intento de desesencializar la categoría parentesco transnacional en los estudios migratorios, Herminia González propone como marco analítico el de las articulaciones de las categorías género, parentesco y sexualidad. Ello la llevará a preguntarse por las vinculaciones establecidas entre la sexualidad y las/os sujetos migrantes, identificando el silencio existente en la literatura sobre la sexualidad de las mujeres migrantes heterosexuales y la pareja heterosexual, frente a la visibilización de otros cuerpos (desgenerizados) y sexualidades (trans, homo). A partir de su trabajo de campo, nos propone un acercamiento etnográfico y multisituado como forma de

acceder al espacio de intimidad en el que tienen lugar las prácticas sexuales y las narraciones sobre las mismas. Con ello, Herminia González se propone sacar a la luz el campo de la sexualidad no reproductiva de las parejas migrantes heterosexuales, para mostrar cómo se reproduce, pero también cómo se resiste y cuestiona, el orden de poder de género y parentesco en las subjetividades de las mujeres migrantes colombianas.

En los trabajos etnográficos de Alcázar, González, Hellebrandová, Valcuende y Cáceres, la relación de cercanía e intimidad mantenida con las y los sujetos de sus investigaciones durante sus trabajos de campo les permite adentrarse en las prácticas y los discursos sobre la sexualidad, aun no siendo el objeto de estudio en algunos casos. La reflexividad desplegada en este encuentro entre investigadores *outsider* con pobladores locales, entre cuerpos racializados y sexualizados desde distintos órdenes históricos y sociopolíticos, aportará interesantes reflexiones epistemológicas y éticas sobre el trabajo de campo. A través de la descripción de sus experiencias etnográficas, no sólo podremos captar e ilustrar la complejidad de las relaciones sociales cotidianas y constituyentes, lo informal e intersticial, sino también, como nos lo recuerda Gaitán en su trabajo, los entramados de intereses presentes en las intervenciones estatales territorializadas.

El carácter situacional de la sexualidad en el conocimiento científico

El entrelazamiento de las categorías *género* y *sexualidades* es igualmente revelador en el análisis de la producción discursiva y en las prácticas investigativas sobre sexualidades no normativas. En el novedoso trabajo de Tania Pérez Bustos y Daniela Botero Marulanda sobre la producción/circulación de conocimiento experto, y en la reflexión de Amets Suess sobre la producción discursiva teórico-activista trans e intersex, se entiende la sexualidad como un ámbito político situacional desde el cual se produce y pone en circulación un conocimiento experto, pero también activismos sociales. Ambos trabajos plantean elementos muy valiosos para el debate sobre interseccionalidad y reflexividad en el campo de las prácticas comunicativas o teórico-activistas de personas o grupos que reivindican una sexualidad no normativa.

El artículo de Tania Pérez Bustos y Daniela Botero Marulanda explora los efectos del trabajo pedagógico desarrollado por científicas colombianas autorreconocidas como lesbianas, en la producción y circulación del conocimiento experto en un campo como el científico, estructurado y

modelado por normas, prácticas y expectativas androcéntricas. El trabajo expuesto analiza las ambivalencias que suscitan las intersecciones entre el privilegio (como intelectuales de clase media) y la marginalidad (en razón de la sexualidad) de estas académicas, no posicionadas desde la heterosexualidad. En efecto, su quehacer científico y su toma de posición crítica están atravesados por —al mismo tiempo que configuran— su relación reflexiva con su sexualidad. Así, las mujeres que hacen parte de la investigación de estas autoras problematizan permanentemente las categorías sexuales en relación con sus prácticas como científicas y su lugar “marginal” dentro del campo.

Pérez Bustos y Botero Marulanda ofrecen un análisis revelador a partir de las prácticas de educación-comunicación —no reconocidas por los sistemas de ciencia y tecnología en vigor— *performadas* por estas científicas colombianas autorreconocidas como lesbianas, al llevar a cabo una crítica feminista, desde el *ethos* del cuidado, a los valores androcéntricos que configuran el campo científico. Como expresan las propias autoras, “es de nuestro interés presentar cómo estos lugares excéntricos tienen el potencial de reconfigurar el sentido de ciencia clásico y de constituirse en ejemplos de ciencias sucesoras (Harding 1986), o de lo que de modo más reciente Pérez-Bustos (2014) ha llamado una ciencia cuidadosa”. Para ellas, pensar desde el cuidado implica repolitizar el trabajo científico visibilizando la centralidad que tienen en él las prácticas pedagógicas y comunicativas, en este caso de profesoras investigadoras que se autorreconocen como “lesbianas”. Lo pedagógico, configurado por afectos y *relacionalidades*, emerge como escenario de transformación potencial tanto de la sociedad como del campo científico.

Por su parte, Amets Suess, en su trabajo “Cuestionamiento de dinámicas de patologización y exclusión discursiva desde perspectivas trans e intersex”, ilustra el surgimiento en las últimas décadas de una producción discursiva elaborada por académicos-activistas trans e intersex, que está socavando la hegemonía de un discurso médico, jurídico y social que patologiza las experiencias trans e intersex. A partir de su propia experiencia como investigador en el ámbito de la sociología y la salud pública, pero también como activista trans implicado en el activismo por la despatologización trans, Suess presenta distintas prácticas latinoamericanas de resistencia ancladas en proyectos de producción discursiva alternativa sobre la experiencia trans e intersex.

El primer ejemplo de movilización activista descrito es el que acompañó la llamada “Ley de Identidad de Género” en Argentina; también se hace referencia al activismo

internacional en pro de la despatologización; los efectos iatrogénicos del modelo biomédico y sus prácticas en relación con la intersexualidad; y se aborda asimismo la investigación social que se ha hecho al respecto. Por último, se exponen dos experiencias editoriales teórico-activistas desde perspectivas trans e intersex.

Algunos de los hallazgos más interesantes de su trabajo para una publicación como la que presentamos son, por una parte, la importancia que se asigna a estos proyectos como trincheras que se erigen contra la discriminación, la exclusión de las experiencias trans e intersex del orden de lo inteligible y su marginación. Por otra parte, y en resonancia con el primer artículo presentado, el de Esguerra Muelle y Bello Ramírez, el trabajo de Suess deja planteadas preguntas que ponen de relieve todo lo que falta por cambiar para incorporar reflexiones profundas sobre la sexualidad y su interrelación con otras dinámicas sociales, en la investigación, el activismo y la elaboración de políticas públicas. En resumen, no se trata de idealizar las figuras sexuales no heteronormativas como “símbolos de ruptura” del orden sexual binario, sino de superar en las prácticas sociales y discursivas, las dinámicas de su patologización, discriminación y marginación social.

Los artículos que conforman este número de la *Revista de Estudios Sociales* aportan en conjunto interesantes y sugerentes reflexiones epistemológicas, metodológicas y éticas sobre los datos que construyen las y los autores durante el trabajo de campo, o a partir de sus propias experiencias, en contacto con los debates políticos y teóricos que suscitan las diferencias sexuales entretijadas con otras diferencias y desigualdades —las étnico-raciales, de clase y edad— que operan en los distintos contextos que estudiaron.

Como lo ilustran los trabajos reunidos en este número, las imbricaciones de las distintas categorías de dominación no son ajenas a las reflexiones sobre la sexualidad como campo de regulación y de biopoder (Foucault 1991). Así, se ponen en evidencia los dispositivos biopolíticos del Estado en el contexto multicultural latinoamericano, así como la neoliberalización de la producción y circulación del conocimiento externo, y sus efectos tanto en los procesos de subjetivación de su población y de su diáspora como en la definición del quehacer científico y de las políticas públicas.

A partir de este tipo de análisis se hacen planteamientos críticos sobre esos modos de gobernar y administrar las múltiples “diferencias” sociales, pero

también sobre las posibilidades que surgen tanto de favorecer e impulsar como de disolver y erosionar el potencial subversivo de la politización de estas diferencias. Los artículos presentados contribuyen, cada uno y de distintas maneras, a la elaboración de nuevas perspectivas de comprensión y transformación de las relaciones de poder —como las que ofrece la interseccionalidad— y a la apertura del espacio real y simbólico de la diversidad sexual, corporal y de género. ✨

Referencias

1. Behar, Ruth y Deborah Gordon (eds.). 1996. *Women Writing Culture*. Berkeley: University of California Press.
2. Bereni, Laure, Sébastien Chauvin, Alexandre Jaunait y Anne Revillard. 2008. *Introduction aux Gender Studies. Manuel des études sur le genre*. París: de Boeck.
3. Caplan, Pat (ed.). 1987. *The Cultural Construction of Sexuality*. Londres: Routledge.
4. Carby, Hazel. 2008 [1982]. *Femme blanche écoute! Le féminisme noir et les frontières de la sororité*. En *Black feminism. Anthologie du féminisme africain-américain, 1975-2000*, ed. Elsa Dorlin. París: L'Harmattan, 87-111.
5. Collins, Patricia. 1998. *La política del pensamiento feminista negro*. En *¿Qué son los estudios de mujeres?*, comps. Marysa Navarro y Catherine Stimpson. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 253-312.
6. Crenshaw, Kimberlé. 1994. *Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color*. En *The Public Nature of Private Violence*, eds. Marta Albertson y Roxanne Mykitiū. Nueva York: Routledge, 93-118.
7. Crenshaw, Kimberlé. 2002. Documento para o encontro de especialistas em aspectos da discriminação racial relativos ao gênero. *Revista Estudos Feministas* 10: 171-188.
8. Davis, Angela. 2004. *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal Ediciones.
9. Esguerra Muelle, Camila y Jeisson Bello Ramírez. 2013. *Marco político y conceptual de la política pública nacional colombiana de los sectores sociales de personas LGBTI (lesbianas, gais, bisexuales trans e intersex) y de las personas con identidades sexuales y de género no normativas*. Bogotá: Ministerio del Interior de Colombia.

10. Foucault, Michel. 1991. *Sujeto y poder*. Bogotá: Carpe Diem.
11. Gregorio Gil, Carmen. 2004. Entre la inclusión y la exclusión de la ciudadanía: procreadoras, madres y personas. *Asparkia. Investigació Feminista* 15: 11-25.
12. Gregorio Gil, Carmen. 2006. Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder. *AI BR. Revista de Antropología Iberoamericana* 1, n° 1: 22-39.
13. Gregorio Gil, Carmen. 2010. Colonizando los cuerpos. Fronteras en la representación de las 'mujeres inmigrantes'. *Cuadernos del Ateneo de la Laguna* 28: 47-56.
14. Guillaumin, Colette. 1972. *L'idéologie raciste: genèse et langage actuel*. París: Mouton.
15. Harding, Sandra. 1986. *The Science Question in Feminism*. Nueva York: Cornell University.
16. hooks, bell. 1984. *From Margin to Center*. Boston: South End.
17. hooks, bell. 2004. Mujeres negras: dar forma a la teoría feminista. En *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, ed. VV. AA. Madrid: Traficantes de Sueños, 33-50.
18. Lugones, María. 2008. Colonialidad y género. *Tabula Rasa, Revista de Humanidades* 9: 73-101.
19. Lutz, Catherine A. y Geoffrey M. White. 1986. The Anthropology of Emotion. *Annual Reviews in Anthropology* 15: 405-436.
20. Millet, Kate. 1971. *Sexual Politics*. Londres: Virago.
21. Pérez-Bustos, Tania. 2014. Of Caring Practices in Public Communication of Science: Seeing through Trans-Women Scientists' Experiences. *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 39, n° 4.
22. Plummer, Ken. 1991. La diversidad sexual: una perspectiva sociológica. En *La sexualidad en la sociedad contemporánea. Lecturas antropológicas*, ed. Manuel Delgado. Madrid: Fundación Universidad Empresa, 151-193.
23. Quijano, Aníbal. 2000. Colonialidad del poder. Cultura y conocimiento en América Latina. En *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*, comp. Walter Mignolo. Buenos Aires: Duke University – Ediciones del Signo, 117-132.
24. Rubin, Gayle. 1984. Thinking Sex: Notes for a Radical Theory of Politics of Sexuality. *Pleasure and Danger: Exploring Female Sexuality*, ed. Carol S. Vance. Londres: Routledge & Kegan Paul, 267-293.
25. Solá, Miriam y Elena Urko (comps.). 2013. *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos*. Tafalla: Txalaparta.
26. Vance, Carol S. (ed.). 1984. *Pleasure and Danger: Exploring Female Sexuality*. Londres: Routledge & Kegan Paul.
27. Viveros Vigoya, Mara. 2009. La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. *Revista Latinoamericana Estudios de Familia* 1: 63-81.
28. Viveros Vigoya, Mara. 2010. *La interseccionalidad: perspectivas sociológicas y políticas*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional "Direitos Sexuais, Feminismos e Lesbianidades – Olhares diversos". Cedefes, Brasil.
29. Viveros Vigoya, Mara. 2013. Sexuality and Desire in Racialised Contexts. En *Understanding Global Sexualities. New Frontiers*, eds. Peter Aggleton, Paul Boyce, Henrietta Moore y Richard Parker. Londres – Nueva York: Routledge, 218-23.
30. Wade, Peter, Fernando Urrea y Mara Viveros. 2008. *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – Facultad de Ciencias Humanas – Centro de Estudios Sociales (CES) – Escuela de Estudios de Género.
31. Weeks, Jeffrey. 1981. *Sex, Politics and Society: The Regulation of Sexuality Since 1800*. Londres – Nueva York: Longman.